

POSADAS, 18 MAR 2019

VISTO: El Artículo 38° del Estatuto de la Universidad Nacional de Misiones y el Artículo 20° inciso d) del Régimen de Funcionamiento del Consejo Superior, determinan que se establecerá una lista y orden de los Decanos que se desempeñarán en la Presidencia del Cuerpo, en ausencia o imposibilidad del Presidente y Vicepresidente, y;

CONSIDERANDO:

QUE, la Comisión de Desarrollo del Consejo Superior mediante Despacho N° 003/19, se expidió al respecto sugiriendo: "Respecto al Orden de Prioridad en que se desempeñaran los Señores Decanos en la Presidencia del Cuerpo, por ausencia o imposibilidad del Presidente y Vicepresidente, se propone el siguiente orden: 1.- Decana de la Facultad de Humanidades y Cs. Sociales, Gisela SPASIUK. 2.- Decano de la Facultad de Arte y Diseño, Juan Eduardo KISLO. 3.- Decano de la Facultad de Ciencias Exactas, Luis A. BRUMOVSKY. 4.- Decano de la Facultad de Cs. Forestales, Héctor F. ROMERO. 5.- Decana de la Facultad de Cs. Económicas, Myriam BERETTA".

QUE, el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los Consejeros presentes, en la 1ª Sesión Ordinaria/19 del Consejo Superior, realizada el día 13 de Marzo de 2019.

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
ORDENA:**

ARTICULO 1°.- ESTABLECER el Orden de Prioridad en que se desempeñarán los Señores Decanos en la Presidencia del Cuerpo, por ausencia o imposibilidad del Presidente y Vicepresidente:

1°.- Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

2°.- Facultad de Arte y Diseño

3°.- Facultad de Ciencias Exactas, Químicas. y Naturales

4°.- Facultad de Ciencias Forestales

5°.- Facultad de Ciencias Económicas

Mgter. Gisela Elizabeth **SPASIUK**

Mgter. Juan Eduardo **KISLO**

Dr. Luis Alberto **BRUMOVSKY**

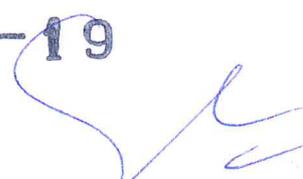
Ing. Ftal. Héctor Fabián **ROMERO**

C.P. Myriam Mabel **BERETTA**

ARTICULO 2°.- REGISTRAR, Comunicar y Cumplido. ARCHIVAR.-

ORDENANZA N° 003-19

GnM


Dra. María Sandra LIBUTTI
Secretaria Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones


MSc. Ing. Alicia V. BOHREN
Presidente Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones